



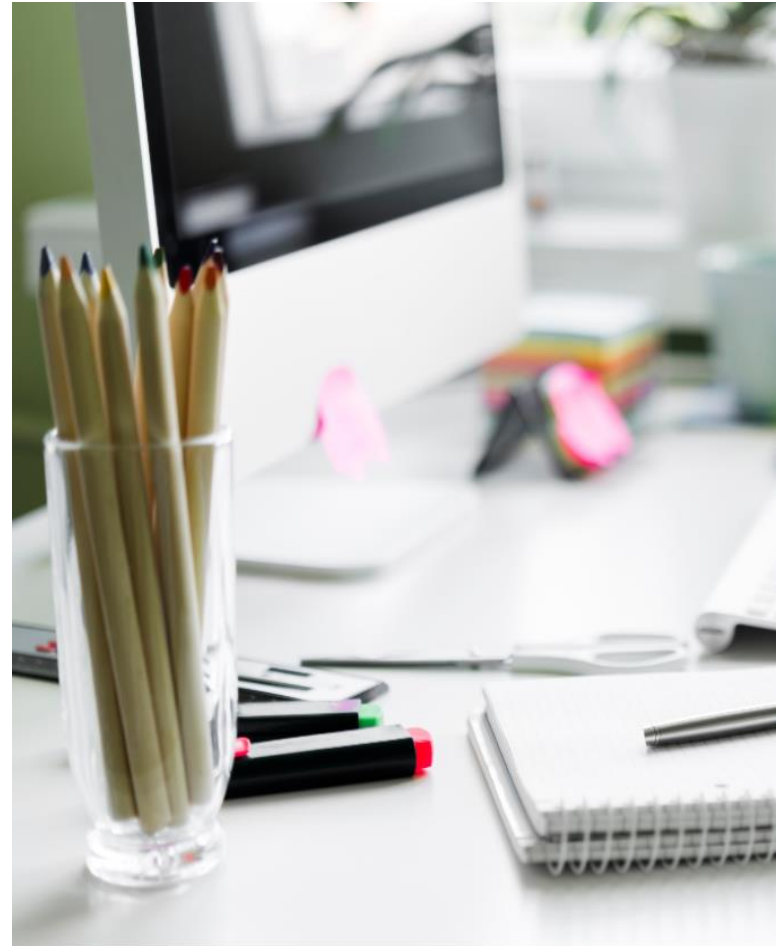
## **Mesa Redonda**

**Gestión IRRBB – Evolución de la regulación y posibles escenarios futuros**

Madrid, 25 Octubre de 2021

# Índice

- 1 **Evolución normativa IRRBB**
- 2 **Guía IRRBB BIS**
- 3 **Guía IRRBB EBA**
- 4 **Futuras publicaciones IRRBB**



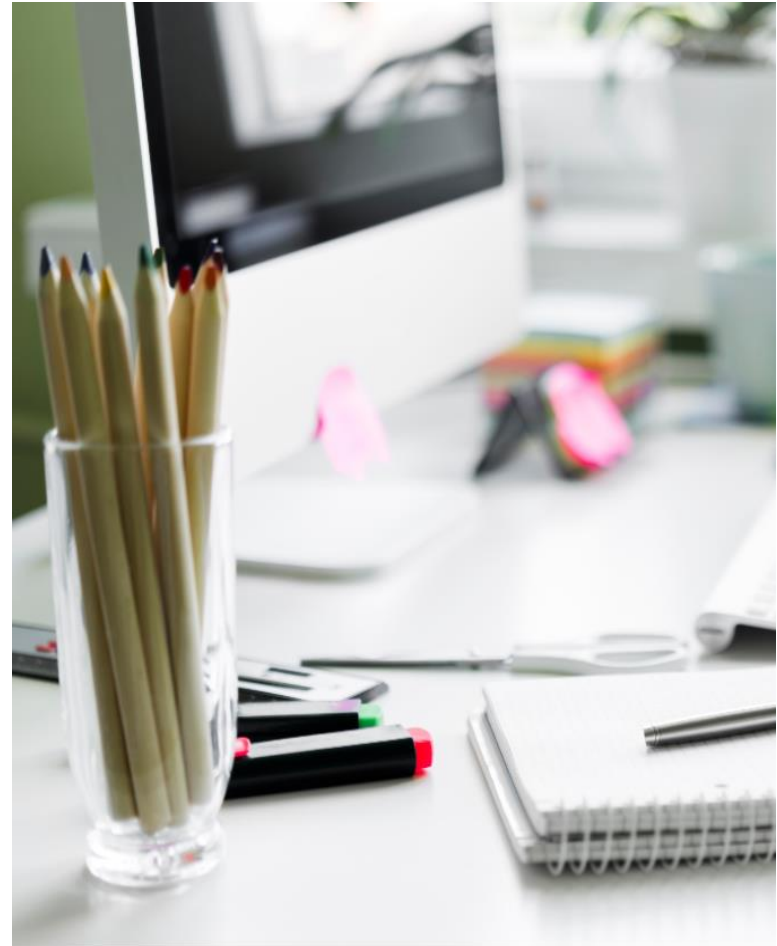
# Índice

**1 Evolución normativa IRRBB**

**2 Guía IRRBB BIS**

**3 Guía IRRBB EBA**

**4 Futuras publicaciones IRRBB**



# Evolución Normativa IRRBB

## Publicaciones de referencia:

**2004**

Emisión de los "Principles for the management and supervision of interest rate risk"



**Mayo 2015**

Publicación de las guías de la EBA para ser implementadas en 2016

**Abril 2016**

Publicación de las guías de BCBS para ser implementadas en 2018

**Abril 2017**

Análisis de sensibilidad basado sobre los 6 escenarios de BCBS.

**Octubre 2017**

Consulta de la EBA para adaptar las guías de IRRBB a los estándares emitidos por BCBS.

**Julio 2018**

Publicación de la guía de IRRBB definitiva, con entrada en vigor junio de 2019

**Mayo 2021**

Paper consultivo divulgación de información IRRBB Pilar III



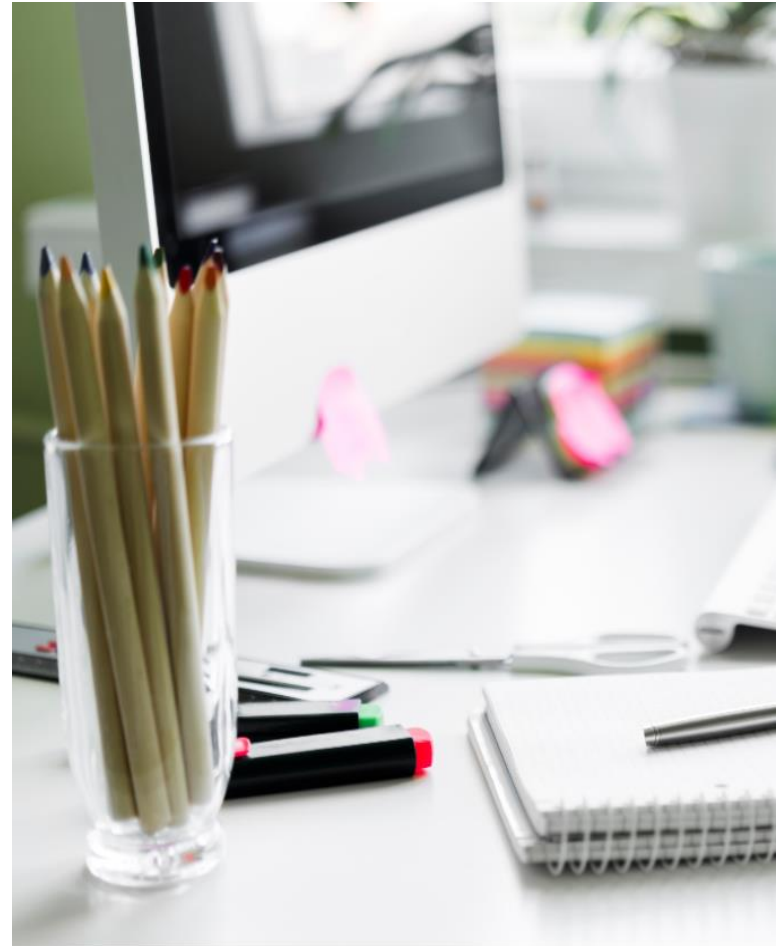
# Índice

1 **Evolución normativa IRRBB**

2 **Guía IRRBB BIS**

3 **Guía IRRBB EBA**

4 **Futuras publicaciones IRRBB**



# Guía IRRBB BIS - Novedades

Después del periodo de consulta abierto en 2015 para ver si IRRBB se debe considerar en Pilar I o Pilar II, se determina que el Pilar II es la mejor manera de tratar este riesgo.

El motivo es la **complejidad** que resultaría de formular en un enfoque **estandarizado** que fuera lo suficientemente **preciso y sensible** al riesgo como para **fijar** los requerimientos de **capital** para todas las Entidades de la industria.



# Guías IRRBB BIS – Medición Estandarizada

Aspectos específicos de la metodología estándar:

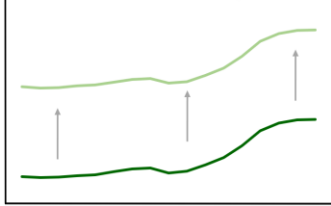
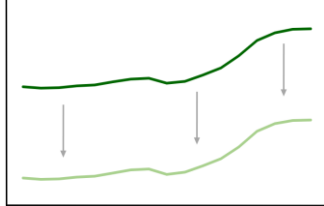
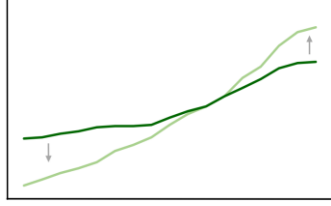
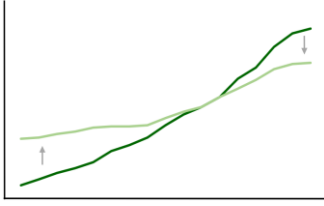
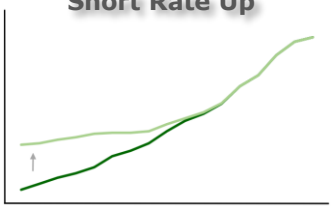
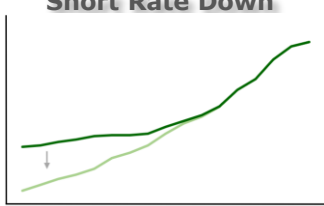


# Guías IRRBB BIS - Requisitos Información Cuantitativa

## Aspectos específicos de la metodología estándar

### Escenarios de Tensión

Se mide la sensibilidad de el **valor económico** (EVE) y el **margen financiero** (NII) mediante la prescripción de una serie de escenarios estandarizados:

<b>Subidas Paralelo</b> <b>Bajada Paralelo</b>	<p><u>Parallel up</u>: Incremento constante y paralelo al alza para la curva de rendimiento.</p> <p><u>Parallel down</u>: Disminución constante y paralela a la baja para la curva de rendimiento.</p>	<b>Parallel up</b> 	<b>Parallel down</b> 
<b>Mayor Pendiente</b> <b>Menor Pendiente</b>	<p><u>Steepener</u>: Escenario donde los tipos a corto plazo disminuyen y los tipos a largo plazo aumentan, incrementando la pendiente de la curva.</p> <p><u>Flattener</u>: Escenario de tipos cortos plazo aumentan y tipos a largo plazo disminuyen, suavizándose la pendiente de la curva.</p>	<b>Steepener</b> 	<b>Flattener</b> 
<b>Subida a Corto</b> <b>Bajada a Corto</b>	<p><u>Shorts Rate Up</u>: Escenario de tipos cortos que se encuentran por encima de la curva de tipos de interés</p> <p><u>Shorts Rate Down</u>: Escenario de tipos cortos que se encuentran por debajo de la curva de tipos de interés.</p>	<b>Short Rate Up</b> 	<b>Short Rate Down</b> 

En función de la divisa, la BIS establece los puntos básicos que se asignan a cada escenario.



	Paralelo	Corto	Largo
€	200 bp	250 bp	100 bp



# Guías IRRBB BIS – Medición Estandarizada

## Modelización comportamental

### Opciones automáticas sobre las tasas de interés <sup>(1)</sup>

Las opciones automáticas sobre tasas de interés se someten a una reevaluación completa en cada uno de los seis escenarios prescritos de perturbaciones de tasas de interés por cada moneda. Los cambios de los valores de las opciones se suman posteriormente a los cambios en la medida del EVE en cada escenario por cada moneda.

**Estimación del valor** de la opción, asumiendo:

- Curva escenarios
- Aumento volatilidad 25%

**Valor de la opción** vendida para su tenedor, dada la curva de rendimiento actual

### Productos con Opciones Conductuales

Para clientes minoristas con opción de amortización, en caso de préstamos, o reembolso anticipado en caso de depósitos, se establece un multiplicador para cada estructura de tipos de interés:

	Multiplicador	
	Préstamos a Tipo Fijo	Depósitos a Plazos
Subida Paralelo Inclinación Pendiente Subidas Tipos a Corto	<b>1.2</b>	<b>0.8</b>
Bajada Paralelo Aplanamiento Pendiente Bajada Tipos a Corto	<b>0.8</b>	<b>1.2</b>

### Tratamiento Depósitos sin Vencimiento

Para los depósitos core, para los cuales resulta improbable la revisión de precios aún en presencia de cambios significativos en el entorno de tasas de interés, hay que determinar el % y el vencimiento medio conforme a unos máximos determinados:

	Límite Máximo Depósitos Core	
	Proporción	Vencimiento Medio
Minoristas Transaccionales	<b>90%</b>	<b>5 años</b>
Minoristas No Transaccionales	<b>70%</b>	<b>4,5 años</b>
Mayoristas	<b>50%</b>	<b>4 años</b>

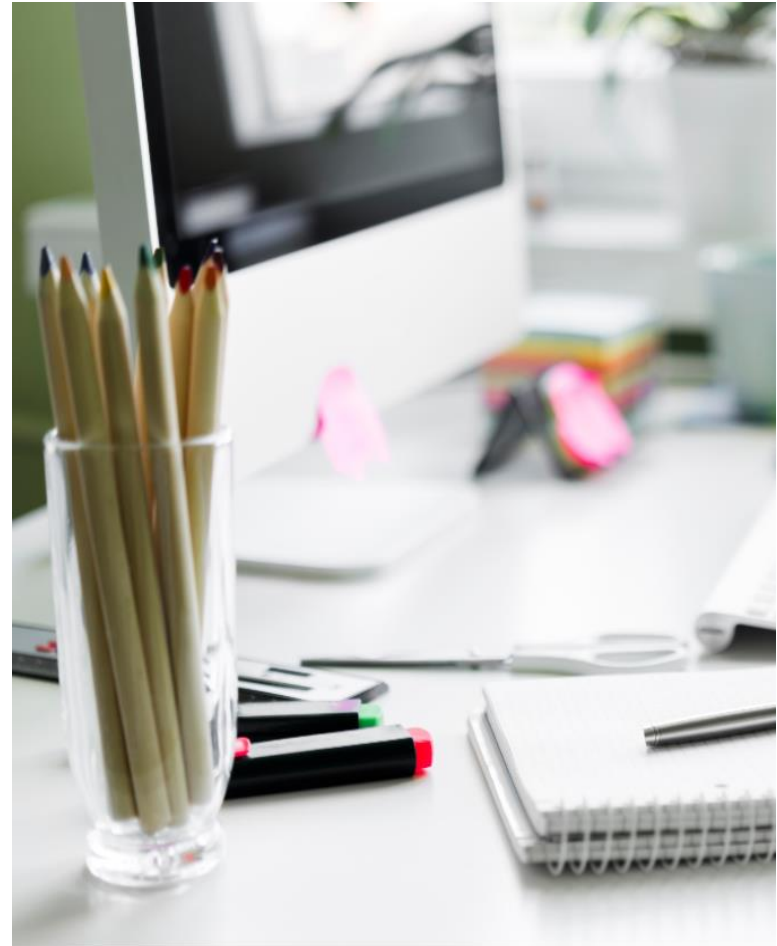
# Índice

1 **Evolución normativa IRRBB**

2 **Guía IRRBB BIS**

3 **Guía IRRBB EBA**

4 **Futuras publicaciones IRRBB**



# Guías IRRBB EBA – Principales implicaciones

Las entidades deben desarrollar y utilizar sus propios procesos internos para identificar, medir y controlar IRRBB, respetando las expectativas de supervisión.



# Guías IRRBB EBA - Capital Interno

## Enfoque – Necesidades de capital

Las guías de la EBA aportan un mayor detalle de los elementos que deben de ser considerados a la hora de determinar el **capital interno**, valor e ingresos, y hacen explícito el uso de modelos internos, pero no son prescriptivas en cuanto al método y cómo combinar estos elementos

### Capital Interno

Se deben desarrollar metodologías internas propias, basadas en el apetito al riesgo, nivel de riesgo y políticas de gestión del riesgo



El capital interno debe ser adecuado con el nivel de riesgo de IRRBB, teniendo en cuenta tanto el impacto que puedan tener cambios en los tipos de interés para el VE y para los ingresos potenciales futuros

El **proceso de evaluación de la adecuación de capital** debe considerar:

- Tamaño y tenor de los límites
- Efectividad y coste de cobertura de las posiciones abiertas
- Sensibilidad de las medidas internas de IRRBB
- Impacto de los shocks y de los escenarios internos de IRRBB (tanto impacto en VE de los desajustes de diferentes divisas, incluido FVOCI, como impacto en pérdidas y ganancias implícitas)
- Distribución de capital en las diferentes Unidades de consolidación
- Los drivers del riesgo residual y las circunstancias bajo las que se puede materializar

La **cuantificación de capital por ingresos** debe tener en cuenta:

- Importancia relativa sobre los ingresos netos totales
- Los niveles de ingresos bajo diferentes escenarios (Ej. coste del pasivo)
- Cambios en otras condiciones de mercado con efecto en ingresos
- Importancia relativa productos sensibles (Ej. derivados non trading book)
- Impacto de los escenarios en la restricción de dividendos o reducción del nivel de operaciones bajo condiciones normales

(\*) No se espera una doble dotación de capital interno por las medidas de EV y NII

# Guías IRRBB EBA - Gobernanza

## Gestión integral del riesgo.

### Principales aspectos del modelo de Gobierno de IRRBB

#### Estrategia General de IRRBB

La estrategia de IRRBB debe de ser parte de la estrategia general. Debe incluir aspectos tales como la relación entre el modelo de negocio y la capacidad de generación de ingresos mediante la gestión de la curva de tipos.

Las Entidades deben contar con procedimientos para entender el efecto de nuevos productos, nuevas actividades, nuevo riesgo o estrategias de cobertura. Resulta especialmente relevante:

- Entender los productos complejos (derivados)
- Implicaciones de modelos comportamentales
- El efecto de las estrategias de cobertura

#### Apetito al riesgo y límites

El apetito debe de ser definido en términos de impacto máximo aceptable de los ingresos y el valor económico ante variaciones de los tipos de interés, y debe de tener su reflejo en una estructura de límites.

De la misma manera, la estructura de límites debe identificar individualmente cualquier otra particularidad de la Entidad en base a su modelo de negocio y actividades, como filiales, carteras, productos complejos, o exposición a cada uno de los sub-riesgos (GAP, base u opcionalidad).

#### Marco de gestión y responsabilidades

La Alta Dirección es la responsable última de la supervisión del marco de gestión, apetito al riesgo y dotación de capital de IRRBB.

Determina la estrategia general, aprueba las respectivas políticas y procedimientos y delega la monitorización del IRRBB en personal debidamente cualificado y en el COAP.

Debe garantizar una estructura adecuada de límites, sistemas adecuados para la medición, un marco de reporte comprensible y un marco de control adecuado, incluyendo la revisión y validación de metodologías de medición de IRRBB

#### Políticas, procedimientos y controles

La sección de políticas, procedimientos y controles se subdivide en 5 apartados:

- Políticas y procedimientos
- Controles internos
- Sistemas y calidad del dato
- Marco de reporte interno
- Gobierno de modelos

En las secciones posteriores se describen, no de forma exhaustiva, algunos de estos apartados



# Guías IRRBB EBA - Gobernanza

## Gobernanza de modelos – Validación y Riesgo de Modelo

### Gobernanza de modelos

Las políticas deben contener los procesos de gobierno de modelos y especificar:

**A**

Roles de la Dirección y designar quien desarrolla, valida, documenta e implementa el uso de modelos

**B**

Responsabilidades de revisión, incluidas políticas con el diseño de la validación inicial y revisiones, evaluación de resultados, aprobación, control de versiones, escalado, modificación, etc.

El marco de validación debe incluir estos elementos fundamentales

**Evaluación de la validez conceptual de la metodología, incluida la evidencia del desarrollo**

**Monitorización continua del modelo, incluido verificación de procesos y benchmark**

**Evaluación minuciosa del juicio experto introducido en los modelos**

**Análisis de resultados de los modelos, incluido backtesting de parámetros internos clave**

Para determinar las actividades de validación, la política debe de establecer un proceso jerárquico, basado en tamaño, impacto, rendimientos pasados y experiencia de la plantilla con las técnicas de modelización empleadas

Para su aprobación y uso, los modelos internos debe de ser revisados y validados de forma independiente al desarrollador

Los resultados y recomendaciones debe de ser presentados y aprobados por la Alta Dirección. El modelo debe estar sujeto a revisiones continuas dependiendo la frecuencia con el nivel de tolerancia al riesgo definido por la Entidad

Se deben definir triggers predeterminados para comunicar a la alta dirección la necesidad de acciones correctoras y restricciones en el uso de modelos

En caso de modificaciones significativas, se debe contar con modelos de transición incluyendo control de versiones, autorizaciones y documentación.

En caso de modelos de terceros, estos deberán reflejar las características en la Entidad. Se deberá entender la analítica, hipótesis y metodología

En el caso de información de mercado de terceros, hipótesis comportamentales y configuración de modelos, Las Entidades deberán contar con procedimientos para asegurar que son razonables y que están en línea con su negocio, características y actividades

# Guías IRRBB EBA - Nuevos límites sobre el Tier 1

- Las Entidades deben ejecutar regularmente, al menos con una periodicidad trimestral, el impacto en VE de un desplazamiento paralelo de +/- 200 puntos básicos en la curva de tipos de interés (Threshold MVE > 20% Tier I + Tier II)
- Adicionalmente, las Entidades deberán ejecutar regularmente, al menos con una periodicidad trimestral, el impacto en VE de los 6 escenarios definidos por el regulador (EWI MVE > 15% Tier I)

	1º Threshold - CRD	2º Threshold
<b>Definición de capital</b>	Fondos Propios	Capital Tier 1
<b>Límite</b>	20%	15%
<b>Escenarios</b>	Paralelos de + / - 200 pb	6 escenarios prescritos BCBS Parallel up/Down Short up / Down Strepener /Flattener
<b>Medición</b>	Cambios en EVE	Cambios en EVE
<b>Reconocimiento de ganancias por compensación de divisas</b>	Si	Parcial (50%)
<b>Consecuencias</b>	Límite "duro"	Intensificación diálogo supervisor

# Guías IRRBB EBA - Prueba de supervisión de valores atípicos (SOT)

## Principios para la estandarización

### Principios diseñados para la estandarización de las mediciones

- A** Todas las posiciones sensibles a los tipos de interés deberían ser tenidas en cuenta
- B** Las posiciones pequeñas de "trading book" deberían incluirse a no ser que se consideren de otra manera
- C** Todas las posiciones de CET1 y otros fondos propios perpetuos sin fecha de call deberían ser excluidas
- D** Se deberían considerar las opcionalidades automáticas y las comportamentales (NMD, prepago de activo, cancelación anticipada de pasivo, put, call, etc..)
- E** Se deberían incluir los activos de planes de pensiones a menos de que sean considerados de otra manera
- F** Los flujos de caja de instrumentos sensibles deberían incluir cualquier amortización de principal, cualquier revisión de precios de principal y pagos de intereses
- G** Las exposiciones NPE (non performing) superiores al 2% deberían ser considerados como instrumentos sensibles y reflejar los flujos de caja esperados. Se deberían considerar netos de provisiones
- H** Se deberían considerar floors de tipos de interés de productos específicos
- I** El Tratamiento de márgenes comerciales y otros componentes de spreads deberían ser consistentes con la gestión y medición interna del riesgo de tipo de interés en la cartera de inversión (notificar si se están incluyendo o no, a discreción de la propia Entidad)
- J** El impacto en VE se debería computar con hipótesis de "run off" de balance (sin nuevo negocio)
- K** Aplicación de un floor post shock para cada divisa (-100 bp + 5bp por año hasta 20Y)
- L** Calculo del impacto en VE para cada divisa significativa (5% de activos o pasivos totales)
- M** Neteo de impactos negativos y positivos en VE para cada divisa, ponderando los impactos positivos al 50%
- N** Aplicación de una curva libre de riesgo por divisa
- O** Máximo de 5 años para la revisión de precios de posiciones sin vencimiento definidas (retail y GBM; no aplica a instituciones financieras)



# Guías IRRBB EBA - SOT - Requisitos adicionales de la EBA

El SOT de la EBA introduce algunos requerimientos adicionales que van mas allá de los solicitados por BIS

01

Los NMD tendrán un vencimiento medio máximo de 5 años.

02

Los NMD de las instituciones financieras no tendrán vencimiento.

03

Los márgenes comerciales (al inicio) pueden incluirse o excluirse.

04

Todos los demás flujos de intereses deben incluirse, lo que permite captar las ganancias/pérdidas implícitas.

05

Compensación entre divisas tiene un cap del 50%.

06

Opciones automáticas y de comportamiento que deben "reflejarse", pero no se indica cómo

07

Floors de productos a "considerar" - de nuevo, ¿cómo?

08

Las bajadas se fijarán en -100bps en el extremo corto y luego se incrementarán en 5bps al año.

09

Implica el uso de buckets de tiempo según la metodología "estandarizada" del BCBS.

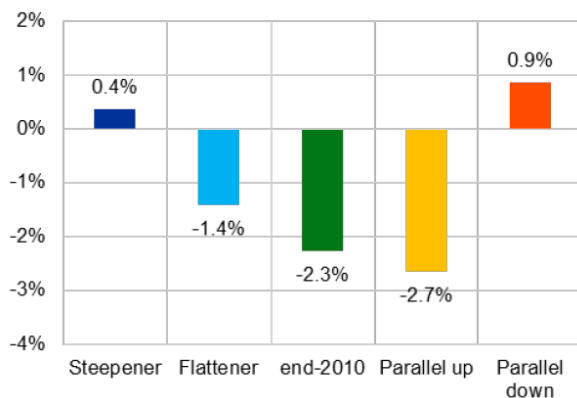
*Algunos elementos parecen un poco complicados si el objetivo es únicamente detectar outliers...*

# Guías IRRBB EBA - SOT Identificación de "Outliers"

El ECB condujo en 2017 un análisis de sensibilidad en el que obtuvo unos resultados según los cuales, el impacto en media sobre el EVE era muy limitado.



**Average change in EVE by interest rate shocks**  
(change in EVE as a % of CET1)



Note: Figures related to aggregate position across all major currencies for the full sample of 111 banks. Average weighted by CET1 capital. In end-2016 (baseline) there is no EVE change. Figures refer to EVE projections including/excluding commercial margins depending on banks' IRRBB measurement.



Estos nuevos requerimientos suponen una complicación a la hora de computar los resultados en caso de que el objetivo sea únicamente identificar "Outliers".



Parece una complicación innecesaria, especialmente después de realizar un análisis de sensibilidad en el que la media de impacto de la industria ha sido un 2,7% sobre el CET1.



Sin embargo esta metodología toma mucho más sentido pensando en una posible divulgación de información bajo el Pilar III.



Las futuras RTS sobre divulgación de información establecerán si el objetivo de esta metodología es permitir a los inversores la comparación del riesgo de tipo de interés de las Entidades bajo unos criterios homogéneos

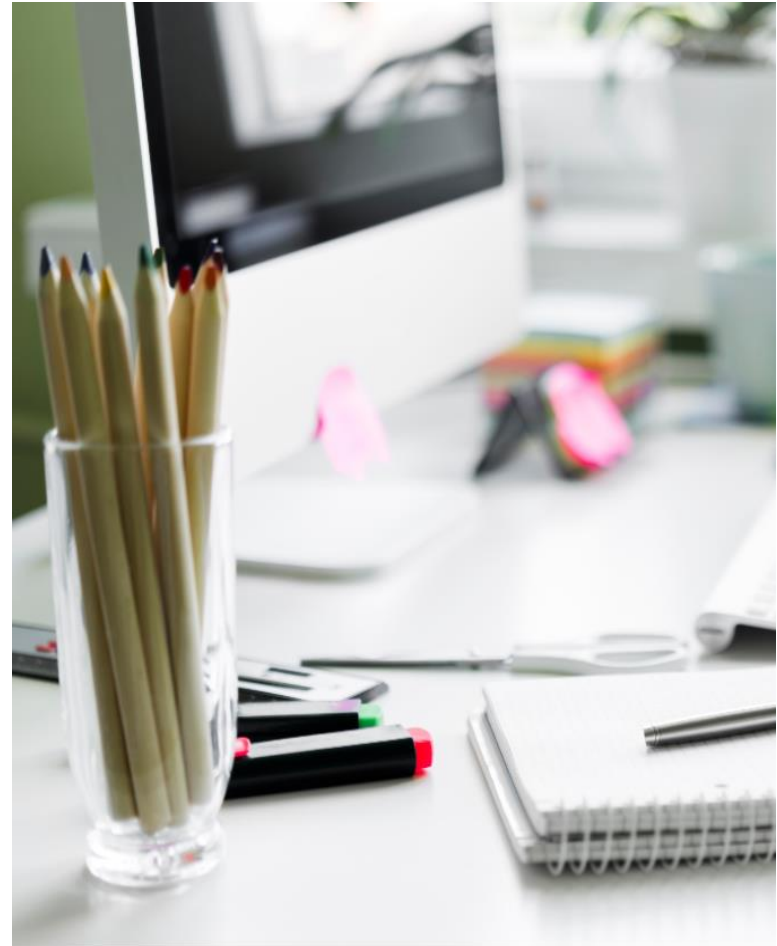
# Índice

1 **Evolución normativa IRRBB**

2 **Guía IRRBB BIS**

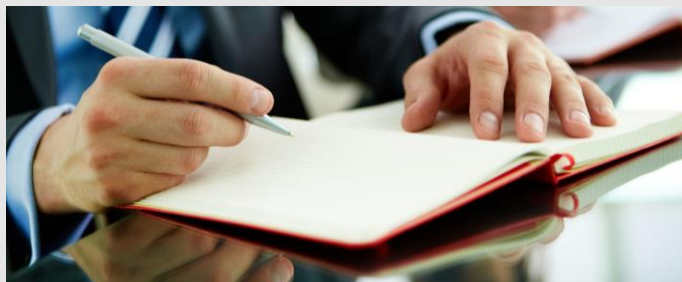
3 **Guía IRRBB EBA**

4 **Futuras publicaciones IRRBB**



# Guías IRRBB EBA – Futuras Modificaciones

Tras los avances del BCBS sobre la medición del riesgo de tipo de interés, la EBA tiene el mandato, a través del artículo 84 de la CRD, de elaborar los detalles



La EBA ha decidido implementar un enfoque transitorio progresivo para la regulación de IRRBB:



*En primer lugar se han emitido las guías para la adopción de los principios de BCBS*



*La Comisión Europea ha dado mandato a la EBA de desarrollar con posterioridad algunas notas técnicas específicas*

## CSRBB

1

Definición del perímetro de CSRBB y concreción de la metodología

## Supervisory Outlier Test (SOT)

2

Adicionalmente, la EBA debe definir los **6 shocks regulatorios** aplicados a los tipos de interés e **hipótesis comunes** a tener en cuenta para implementar el **SOT**.

## Metodología estandarizada

3

La EBA tiene el mandato de elaborar los detalles para la **metodología estandarizada** y las condiciones que las entidades deben seguir de cara a la **identificación, evaluación, gestión y mitigación del riesgo de tipo de interés**.

## Divulgación de la información

4

Concreción de los requerimientos de **divulgación de información** a mercado en referencia al riesgo de tipo de interés

# Guías IRRBB EBA – Disclosure de información Pilar III

En diciembre de 2019, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) revisó su marco del Pilar 3, incluidos los requisitos de divulgación sobre el riesgo de tasa de interés en el Banking Book (IRRBB), tanto cuantitativos como cualitativos. Posteriormente, la EBA ha implementado en Junio de 2021 los requisitos de información cuantitativos (6 escenarios prescritos para EVE y los dos paralelos para NII) mientras que los requisitos de información cualitativa están en consulta y se prevé que en diciembre de 2021 se implementen.

**A**

Descripción de cómo la entidad define IRRBB con el propósito de controlar y medir dicho riesgo.

**B**

Descripción de las estrategias generales de gestión de y mitigación del IRRBB (EVE y NII).

**C**

Periodicidad con la que la entidad calcula las métricas de IRRBB y descripción de las métricas que usa para calibrar la sensibilidad del IRRBB.

**D**

Una descripción de los shocks de los tipos de interés y los escenarios de estrés que la entidad usa para estimar los cambios en el EVE y el NII, si aplica.

**E**

Descripción de los modelos clave y las asunciones que difieran de las utilizadas en la plantilla EU IRRBB1, si aplica.

**F**

Descripción a alto nivel de como la entidad cubre el IRRBB y el tratamiento contable, si aplica.

**G**

Descripción de los modelos clave y las asunciones usados para la medición del IRRBB en la plantilla EU IRRBB1.

**H**

Explicación del significado de las medidas de IRRBB y de las variaciones significativas con respecto a la última publicación.

**I**

De manera opcional, informará cualquier otra información relevante relativa a las métricas de IRRBB en la plantilla EU IRRBB1.

# Programa de la EBA 2022

La EBA, dentro de su programa de trabajo para 2022 en referencia a IRRBB ha establecido los siguientes puntos:



## Interest Rate Risk in the Banking Book

- RTS on standardised and simplified methodologies for the IRRBB
- RTS on supervisory shock scenarios and outlier test for the IRRBB
- GL on the IRRBB and the CSRBB

Q1  
2022

## Reporting and transparency

- ITS on reporting on the IRRBB

Q4  
2022

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, (private company limited by guarantee, de acuerdo con la legislación del Reino Unido) y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad independiente. En [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about) se ofrece una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, asesoramiento fiscal y legal, consultoría y asesoramiento en transacciones corporativas a entidades que operan en un elevado número de sectores de actividad. La firma aporta su experiencia y alto nivel profesional ayudando a sus clientes a alcanzar sus objetivos empresariales en cualquier lugar del mundo. Para ello cuenta con el apoyo de una red global de firmas miembro presentes en más de 150 países y con aproximadamente 182.000 profesionales que han asumido el compromiso de ser modelo de excelencia.

Esta publicación es para distribución interna y uso exclusivo del personal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembro y las empresas asociadas de éstas. Deloitte Touche Tohmatsu Limited, Deloitte Global Services Limited, Deloitte Global Services Holdings Limited, la Verein Deloitte Touche Tohmatsu, así como sus firmas miembro y las empresas asociadas de las firmas mencionadas, no se harán responsables de las pérdidas sufridas por cualquier persona que actúe basándose en esta publicación.